

## **INFORME: Seguimiento de Observaciones. Ejercicios 2015 a 2019 y 1er Semestre 2020.**

**Emisión: Julio 2020.**

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento de nuestro Plan de Auditoría para el año 2020, aprobado preliminarmente por Gerencia de Control del Sector Productivo de la SIGEN, aprobado por el Directorio de la Empresa, y ratificado por la Presidenta del Directorio con fecha 24 de Enero de 2020, y considerando el Plan Anual de Auditoría de Emergencia para el año 2020, efectuado de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 175/2020 APN SIGEN, y aprobado preliminarmente por la SIGEN, con fecha 17 de Junio de 2020, se verificó la situación actual de las observaciones detectadas e incluidas en los Informes de Auditoría Interna emitidos en los ejercicios 2015 a 2019 y 1er semestre de 2020, a los efectos de comprobar que se hayan implementado los planes de acción por parte de las Áreas auditadas, tendientes a regularizar las observaciones mencionadas.

- **Alcance y Tarea realizada**

El desarrollo y análisis detallado del seguimiento mencionado se efectuó sobre las observaciones incluidas en los Informes de Auditoría Interna emitidos en los años 2015 de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 1er semestre de 2020 que han sido registrados en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC).